



COLEGIO MANO AMIGA
FORMAR PARA TRANSFORMAR
Circular 04 - 05

Fecha: 26 de abril de 2024

Estimados padres de familia de grado undécimo.

Les escribimos para recordarles que, de acuerdo con la circular 03-09, del 19 de marzo, el colegio ha estado realizando el recaudo del dinero por concepto de la prueba de estado ICFES saber 11°. Inicialmente se realizó el cobro de \$66.000 pesos, sin embargo, el colegio ha confirmado los valores y **la prueba de estado saber 11° tiene un valor de \$86.000 por estudiante** (de acuerdo con la categorización de la institución según los parámetros de la resolución 000590 de 2023), **pago que es de obligatorio cumplimiento para cada estudiante que se encuentra cursando el grado undécimo.**

Por lo anterior, les informamos que el colegio realizará el cobro del dinero en el mes de mayo; les solicitamos a los padres que ya realizaron el pago inicial, pagar el dinero faltante y los que no han efectuado pagos, realizarlo lo antes posible con el fin de garantizar la inscripción a la prueba. Recuerde que esta prueba es de obligatoria presentación y constituye un requisito de grado.

La fecha límite para realizar el pago y el envío del comprobante vence el día 06 de mayo de 2024

Nota aclaratoria:

1. El pago debe realizarse con la tarjeta de recaudo o por PSE en consignación aparte de la pensión y se debe enviar el comprobante de pago a través del correo: admonzip@colegiomanوامiga.edu.co

2. Los padres de familia que no cancelen a tiempo el dinero del examen de estado saber 11°, deberán pagar el costo excedente para la inscripción extemporánea.

CORDIALMENTE,
Equipo directivo Colegio Mano Amiga